

DEL MOMENTO

UNA IDEA OPORTUNA

Nuestro sistema monetario no es perfecto ni mucho menos. Muy útil resulta la moneda de a real y más útil todavía resultará la moneda de 15 céntimos, nuestro colega «El Faro de Vigo», plantea la cuestión en los términos siguientes. «La moneda fraccionaria de quince céntimos, que es de veras conveniente para las transacciones comerciales de poca monta, se hace indispensable para que sea eficaz en su aplicación la ley que eleva el precio de los periódicos a esa cifra. Concederles a las Empresas periodísticas la posibilidad de subvenir a su existencia con el aumento de cotización de sus productos y de proporcionarles el signo monetario que haga fácil la adquisición del diario a los lectores, es una concesión que apenas tienen otro valor que el de fijarlas en el papel para satisfacción de los ingenuos. Porque ¿de qué sirve que se señale como precio de venta del ejemplar de periódico la suma de quince céntimos, si por falta de la moneda de ese valor se reduce la difusión de los diarios? Esto no sólo perjudica a las Editoriales, en vez de favorecerlas, sino que atenta contra la obra educacional y cultural que el órgano periodístico realiza. Cuando el asunto esté planteado en los términos expresados, que son los reales, los evidentes, los que no admiten réplica, leemos que ha sido presentada una proposición a la Cámara de los diputados, firmada por más de cien parlamentarios, en el sentido de que la ley de aumento del precio de los periódicos comenzase a regir, en lo que afecta a la venta, el 1 de abril en vez del 1 de julio del presente año. Añaden los informes que se trataba de dar carácter de urgencia a tal proposición. Ignoramos el motivo que inspira semejante prisa; pero sea el que fuere, entendemos que más, mucho más que anticipar la fecha de aplicación de la ley, importa a las Editoriales de publicaciones diarias el que se acuñe la moneda fraccionaria de quince céntimos. Incluso creemos que para la buena pue-

ta en marcha de la elevación de precio, interesa más que adelantar tres meses el aumento, su preparación. Y como esta preparación sería efectiva y plena con esa moneda fraccionaria, nos permitimos dirigirnos a las Empresas periodísticas de toda España, en demanda de apoyo a la idea, en este artículo expuesta, de que, con toda urgencia, se ordene y ejecute la acuñación de un signo monetario de quince céntimos. Esperamos que el buen sentido de los editores de periódicos diarios les inspire la coincidencia en el criterio que acabamos de asestar y que nos parece el más eficaz para que los beneficios de la ley de aumento del precio de los periódicos, alcancen a las Empresas, al público y al personal de redacción, administrativos y talleres.

Oportunamente expresamos la disconformidad con el aumento del precio de los periódicos populares, que se hubiera podido soportar cuando abundaba el trabajo en España, cuando disfrutaban de un relativo bienestar las clases trabajadoras. En las presentes circunstancias, el aumento del precio de esos periódicos es inoportuno, como lo sería el aumento del precio del pan. Las clases obreras, el elemento popular, están sufriendo los efectos de una aguda crisis, y hay que procurar que todo, absolutamente todo lo que consume el pueblo, se abarate. Y la elevación del precio de los periódicos populares perjudicará a la vez a las Empresas periodísticas, que sufrirán los efectos de la disminución de la venta, y al pueblo en general, que se verá privado de sus lecturas preferidas, hasta que la gente se vaya acostumbrando, forzosamente, a pagar los quince céntimos.

Pero, como la ley es la ley, y hay que cumplirla, nos parece muy acertada la idea lanzada por «El Faro de Vigo», relativa a la inmediata acuñación de monedas de quince céntimos, que serán también muy útiles para esas transacciones comerciales de poca monta, como dice el colega.

ESTAMPAS DE LA CALLE

Saludos peligrosos

En la Avenida de la República, varios jovencitos de esos que llevan en la solapa el puñado de rayos de la J. A. P., y en las cejas las huellas del paso de unas pinzas, hablan de cosas tan insubstanciales como los puntos de su partido o los discursos del jefe de su minoría en el Ayuntamiento.

Finaliza la conversación y se deshace la tertulia; todos cumplen la ritual prueba de cortesía, que es la despedida elevando el brazo hasta colocarlo en una posición casi horizontal; uno de ellos, tan pedante como los demás, exagera el saludo y sube la extremidad con el ímpetu de quien va a lanzar una piedra; un respetable matrimonio que pasa por aquel lugar, es alcanzado por la mano del joven gamado, y el caballero recibe la «caricia» de un porrazo en pleno rostro. Una plancha y una humillación.

No voy a discutir la impunidad con que estos salvadores de la patria realizan los provocativos actos que la doctrina de su partido les exige; si las autoridades encargadas de evitarlo no lo hacen, qué remedio queda.

Lo que sí hay que poner de relieve es el ridículo tan lamentable y la figura destaralada de estos «go mositos» al hacer su saludo, que más bien parece el intento de vuelo que un borriquito quisiera llevar a cabo, o el acto que se realiza para comprobar si cae agua en un día nublado.

De continuar libremente autorizados esta clase de saludos, va a ser imprescindible salir a la calle con una coraza reforzada.



LUENDORFF célebre general alemán en la Gran Guerra, que ayer cumplió los 79 años

En el 97 aniversario del nacimiento de don Nicolás Salmerón y Alonso

Nació el ilustre hombre público en Alhama La Seca (hoy de su nombre), el día 10 de abril de 1838. Hace hoy, pues, 97 años que vio la luz primera la más eczelsa figura de nuestro mundo político, que tanta honra dió a España.

Fué don Nicolás Salmerón y Alonso, hombre de origen modesto, pero dada la superioridad de su cerebro y la intensa cultura de su espíritu, supo elevarse a la más alta magistratura de la Nación.

Salmerón se distinguió como hombre libre de pasiones; tenía alma y corazón de santo. Su vida entera está llena de actos nobles y exenta de egoísmos, porque no supo vivir sino para su patria y para la Humanidad.

Su conciencia, como sus manos, no se mancharon nunca ni en oro ni en sangre, prefiriendo renunciar a la Presidencia de la República por no firmar unas sentencias de muerte.

De la austeridad de su carácter, de la integridad de su espíritu, de su alto concepto de la moral, de la ciudadanía y de la libertad, dan clara idea estas magníficas talabaras suyas, cuya enseñanza deberían aprender muchos de nuestros políticos.

«Una y cien veces he dicho (no se si con aplauso de mis amigos o si contra su sentido y sus aspiraciones, que no me preocupa la impresión que pueda producir lo que por mandato de mi conciencia digo), de palabra y por escrito he declarado que condeno, en absoluto, el uso de la fuerza, mientras haya en el derecho constituido medios legales para oponerse a las invasiones del poder, para que el pensamiento y la conciencia se produzcan a la luz del día y pueda formarse libremente la opinión con la propaganda de todas las ideas. Pero fiel creyente y defensor de la integridad y virtud del derecho, que ya reconocieron los ilustres legisladores del 69 al redimir a los pueblos de la antigua servidumbre, he proclamado siempre el derecho de insurrección como el último de los derechos de la personalidad, como su legítima sanción por la fuerza contra los poderes que los niegan o mutilan. Por esto, en el momento en que se violen los derechos consagrados por nuestra Constitución, juzgaré la insurrección santa y legítima. Y no en nombre de un partido, sino invocando el sagrado de la patria; y no con la bandera de un partido, sino con el lábaro santo de la ley; y no para conquistar el poder, sino para restablecer la legalidad hollada, tendrán entonces todos los ciudadanos el derecho de restablecer con la fuerza el imperio de la justicia.»

De estas palabras se desprende que Salmerón hizo de su conciencia íntima la norma de su existencia, y todo lo supeditaba al concepto rectilíneo que tenía del deber, del que hizo un templo, una disciplina. La ley de su conciencia estuvo siempre por encima de cualquier otro concepto de la vida.

Al político, al sabio, al filósofo, al hermano, al Maestro, rindamos en este aniversario un tributo de admiración y respeto.

Entre Suecia y Alemania

Los viajeros que a bordo de los grandes «ferry-boats» «Preussen» y «Deutschland», de la Administración de ferrocarriles del Reich, atraviesan el mar Báltico entre el puerto alemán de Sassnitz y el puerto sueco de Trälleborg, tendrán la posibilidad, desde ahora en adelante, de ponerse, en la travesía, en comunicación telefónica con un abnado cualquiera de la red telefónica alemana. Para tal objeto, se ha instalado a bordo de dichos vapores una cabina telefónica que a su vez hallase conectada con una instalación de T. S. H. La explotación de dicha instalación cuya potencia asciende a 100 vatios para una gama de ondas de 100 a 800 metros, está a cargo de la conocida Compañía alemana de Radiotelegrafía marítima «Debeg». Las conversaciones telefónicas de los pasajeros se efectúan en una onda comprendida entre 100 a 200 metros, mientras que la gama de ondas de 600 a 800 metros está prevista para el servicio radiotelegráfico de bordo.

Las estaciones de bordo se encuentran en comunicación directa con las estaciones de T. S. H. instaladas en la isla de Ruegen, o sea, Lohme y Glow. Para su propio servicio, la Administración de ferrocarriles del Reich dispone de un centro de emisión y recepción en Sassnitz, que, por medio de un cable submarino, puede ser puesto en comunicación directa con el gran puerto del Báltico Stettin. Las conversaciones telefónicas de los pasajeros son transmitidas y recibidas por las estaciones de Lohme y Glow, respectivamente, que a su vez hallase conectadas con la red telefónica alemana. Por ahora el nuevo servicio radiotelegráfico está funcionando entre los ferry-boats y mencionados y la costa alemana solamente, ya que Suecia no dispone aún de la estación costera necesaria.

Además de esta instalación radiotelegráfica destinada al servicio oficial y de pasajeros, ambos «ferry-boats» van provistos naturalmente de un radiogoniómetro que hoy día constituye un recurso indispensable para los navegantes en tiempos de niebla, como suele reinar de vez en cuando en el Mar Báltico. Tanto en la costa sueca como en la alemana encontramos radiodifusores que sirven exclusivamente para fines de navegación.

Mencionaremos aún que ambos ferry-boats alemanes disponen de una instalación para emitir y recibir señales acústicas submarinas. La técnica moderna ha contribuido, pues, con todos los medios posibles para garantizar la seguridad del barco y de los pasajeros.

Los obreros, en manifestación, recorren las calles de la localidad

Albox, (10.30 noche).—Esta tarde, a las cuatro, se formó una gran manifestación constituida por unos quinientos obreros, que después de recorrer algunas calles de la población, se dirigieron al Ayuntamiento.

El alcalde les recibió y desde el balcón del municipio, les dirigió la palabra, después de oír las peticiones que formuló la comisión correspondiente.

Los obreros piden que se realicen las gestiones necesarias acerca del gobernador, al objeto de que éste se interese por el pronto pago de los jornales devengados por los obreros que trabajaron en la construcción del camino de Albox a Chirivel, que se elevan a unas cincuenta mil pesetas.

El alcalde pronunció acertadas palabras, ofreciéndoles que realizaría gestiones encaminadas a conseguir lo que pedían.

Los obreros se encuentran muy excitados, existiendo la alarma de que ocurra algunos desórdenes.—El Corresponsal.

Un telegrama al Gobierno

El Presidente de la Diputación ha enviado a la Presidencia Consejo de Ministros y al Ministro de Obras públicas, el siguiente telegrama:

«Alcalde Vélez-Rubio ante angustiosa crisis obrera ruegome suplique a V. E. se ordene esta Jefatura proceda con urgencia al riesgo asfáltico carretera general Murcia-Granada, kilómetros 80 al 155 así como cortar arbolado seco trayecto alrededores dicho pueblo, evitando desgracias personales; los vientos reinantes al desgajar ramas pueden ocasionar víctimas como no hace seis meses ocurrió.»

Alcaldes de Vicar y Turrillas se presentan acompañados varios obreros, pidiendo trabajo, argumentando caminos vecinales necesitan reparaciones urgentes que Diputación no puede llevar efecto por carecer de subvención suficiente para ello.

También Alcalde de Sorbas ha venido a pedir que se conceda una obra pública para reparar caminos vecinales, temiendo inclusive alteración orden. Para resolver crisis ruegan por ese Ministerio se apruebe proyecto reformado carretera Almería Cuesta-Castaños, unos doscientos metros dar más radio curvas, así como terminar por circuitos de firmes especiales carretera Sorbas a Ulella.

Son continuas las lamentaciones todos los pueblos de la provincia su plicando trabajo, así como las de Alcaldes que ante situación tan angustiosa atraviesan, les es imposible atender cargas municipales. Ruego a V. E. nombre provincia vea forma invertir cantidades obras públicas, así como por Dirección General Puertos se remitan las pesetas presupuestadas en proyecto obra esa Dirección para reparación dársena Villaricos. Salúdale respetuosamente, Guirado Presidente Diputación.»

Junta Provincial de Protección de Menores

Se nos remite para su publicación la siguiente nota:

«En cumplimiento de la Orden dictada por el Excmo. Sr. Ministro de Justicia, con fecha 19 de febrero último, esta Junta hace público, por medio de la prensa local, los siguientes datos relacionados con la labor realizada durante el primer trimestre del año actual:

En el mes de enero se socorrieron con ayuda de lactancia, a 80 niños pobres; en febrero, 82, y en marzo, 89. Se repartieron entre los mismos 2.180 botes de leche condensada y 167 de harina lacteada, que importaron la cantidad de pesetas 2.229,10.

En socorros y auxilios para la represión de la mendicidad y niños enfermos, se invirtieron 414,80 pesetas.

Se donaron al Patronato de Cantinas Escolares y Roperos, 600 pesetas con destino a la compra de ropas y calzados para los niños de las Cantinas Escolares de reciente creación en las Cuevas de Los Medinas y de Los Ubedas.

Al Tribunal Tutelar de Menores, 790 pesetas, con 37 céntimos, para ayudar al sostenimiento de niños anormales reclusos en el Reformatorio.

Esta Junta Provincial de Protección de Menores, se ve constantemente asediada por el gran número de madres necesitadas, que acuden en demanda de socorro de lac-

La creación de cartas en el Magisterio

Se estudia la carrera de maestro, y como si no hubiera estudiado. Para ejercerla hay que volver a estudiar. Lo cual parece que significa que no se aprende bastante en las Escuelas Normales. ¿Es que el Estado desconoce de la utilidad de esos centros de enseñanza? ¿Es que se quiere que haya maestros licenciados y maestros doctores, para que sólo puedan dedicarse a la enseñanza los doctorados?... En un decreto, se ha prohibido que tomen parte en los cursos por el mismo decreto anunciados, los maestros y las maestras menores de treinta y cinco años, si no tienen algún ejercicio aprobado en los cursos de los años 1928, 1931 y 1933, o si no cuentan con cuatro años, como mínimo, de servicios interinos. Esto de los cursos equivale a obligar a los maestros a estudiar dos veces la carrera.

¿Para qué pueden servir esos cursos si se aprende todo lo que hay que aprender en las Escuelas Normales? Si acaso, servirán para encarecer una carrera que, con frecuencia, es costeada por familias de pocos recursos.

Se ha creado una clase de maestros que no pueden ser colocados en poblaciones de más de quinientos habitantes, y al paso que se va, con tantas cosas absurdas, cabe en lo posible que haya médicos de primera, de segunda y tercera, los primeros para las ciudades, los segundos para las cabezas de partido judicial y los terceros para las aldeas. ¿Y se dice que se tiene a que no haya clases?... ¿Será posible que llegue un día en que se anuncie la provisión de una plaza de farmacéutico titular de tercera clase?... Los maestros de Madrid que todavía no han conseguido que el Estado les pague, se han reunido para protestar energicamente contra esa «clasificación», tan absurda como el hecho de que haya que estudiar dos veces la carrera. Y en esa reunión, fueron tomados los siguientes acuerdos:

«Por el hecho de poseer el título de maestro de primera enseñanza, creamos tener el derecho de poder tomar parte en toda clase de oposiciones o de cursos del Magisterio primario. Por tanto, las limitaciones que se hacen en el decreto de 29 de diciembre de 1934 no deben subsistir, por absurdas y por injustas.—Que como el plan de 1934 queda extinguido con los del de adaptación de 30 de mayo, y los que quedamos por colocar somos sol-

amente unos 15.000, y casi todos de los perjudicados, creemos que se debe anular ese decreto y convocar unos cursos generales.—Que como el Estado nos exige un curso de oposición además del título profesional y convoca unos cursos especiales muy diferentes a los anteriores, es que duda de la capacidad o perfección de estos maestros, y como el Estado los quiere para su servicio, debe perfeccionarlos para que tengan todas las garantías. Por tanto, pedimos que estos cursos generales sean de perfeccionamiento y sin limitación de plazas y que se forme con todos los declarados aptos una lista por orden riguroso de puntuación, y los no aptos vuelvan a repetirlos, y al final de los cuales vengan a engrosar esta lista, y por orden riguroso, se los coloque en propiedad allí donde se produzca la vacante.—Que en la puntuación de las pruebas haya un mismo criterio para que no se dé el caso de que en unas provincias haya más tolerancia que en otras, con lo que se cometería una gran injusticia.—Que con esto se conseguiría: no crear dos castas en el Magisterio, pues el citado decreto las crea; que desaparezcan las interinidades, que tan funestas son para los niños, pues el Estado tendrían un gran número de maestros en expectativa de destino para cubrir las escuelas a cualquier hora en propiedad, y que en esta clase tan modesta no se esté todos los años, curso tras curso, haciendo gastos que están por encima de sus fuerzas. En resumen: que con esto saldrían beneficiados el Estado, el niño y el maestro.»

Los famosos cursos, que hacen suponer que no se aprende bastante en las Escuelas Normales, originan muchos gastos, que no pueden soportar algunas familias. ¿No sería mejor, si tanto hay que estudiar para enseñar a la infancia a leer y a escribir y a contar, prolongar los estudios en la carrera del Magisterio? Es preciso que el título de maestro, obtenido en esas Escuelas, baste para ejercer la carrera, lo mismo en las capitales que en las aldeas. ¿Maestros de primera y maestros de segunda! ¿No basta con lo de maestros elementales y maestros superiores? ¿Por qué ha de haber maestros que no pueden ser colocados en pueblos de más de quinientos habitantes? Con razón se protesta contra cierto género de «clasificación».

INFORMACIÓN LOCAL

NUESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital, perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	767,4
Temperatura máxima	19,6
Idem mínima	9,4
Idem media	14,5
Idem máxima al sol	25,4
Humedad relativa media	79,0
Evaporación en 24 horas	1,1
Viento dominante	S S U
Fuerza en m. por segundo	2,0
Nubosidad	Despejado

Estado general atmosférico — Han desaparecido por Oriente las presiones bajas del mar del Norte, la borrasca del Oeste de Irlanda se ha ahondado y camina rápidamente hacia el archipiélago inglés.

Se mantienen las presiones altas sobre nuestra Península, y el Medi terráneo y Norte de África. Lluève en Inglaterra con vientos de tercer cuadrante, así como en Francia y países de Europa Central.

Temperaturas extremas — La temperatura máxima de ayer fué de 29 grados en Sevilla y la mínima, de 1, en Salamanca. En Madrid, la máxima fué de 21 grados y la mínima, de 7,2.

Tiempo probable — Cantabria y Galicia, vientos moderados del tercer cuadrante, lluvias y marejada. Cataluña, Levante y Baleares, vientos flojos y cielo algo nuboso. Resto de España, vientos flojos o en calma y buen tiempo.

ALCALDIA

Ayer, como de costumbre, los periodistas visitaron al señor Alemán en su despacho de la alcaldía. Dió cuenta a los informadores de prensa de que hoy empezarán a recaudarse los impuestos que se cobran por recibiendo, haciendo saber al vecindario en general que se tendrá un beneficio del 4 por 100 abonando los recibos en el acto.

Manifestó que se había enviado una certificación del acuerdo relativo al solar para la prisión, un oficio al Director general de Prisiones y los planos del solar que se aceptó en la pasada sesión municipal.

A preguntas de un reportero, el señor Alemán dijo que se habían sacrificado 349 perros, recogidos de la vía pública.

Por último comunicó que había

designado jefe de la Policía Urbana al jefe de la Guardia Municipal.

DIPUTACION

En la mañana de ayer, el presidente de la Diputación, señor Guirado, recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Dió a los informadores que hoy se terminaba de pagar a los enfermeros y sirvientes del Hospital, y que se librarían cuarenta o cincuenta mil pesetas para los abastecedores de los establecimientos benéficos.

También manifestó el Presidente que había sostenido una conferencia telefónica con el señor Verga de la Iglesia, el cual es muy posible que visite nuestra capital el próximo domingo.

VIAJEROS

Ha salido para Sevilla, la simpática señorita Aurelia Buendía Pérez, hija de nuestro estimado amigo don Manuel Buendía Orland.

NATALICIOS

Con entera felicidad ha dado a luz un robusto y hermoso niño la señora doña Francisca Ortiz, esposa de don Juan Sánchez González, e hija de nuestro estimado amigo, el también industrial de esta plaza, don Emilio Ortiz Salvador.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

—Ha dado a luz con entera felicidad, un hermoso y robusto niño, la señora doña María Jordán, esposa de nuestro estimado amigo, don Salvador Caralló Gázquez.

Al neófito se le impondrá el nombre de Juanito.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicidades a los venturosos padres por tan fausto acontecimiento.

DANDO LAS GRACIAS

Los familiares del que en vida se llamó don José Sánchez Rusada, subdelegado que fué de la Pescadería, y antiguo periodista, nos ruegan hagamos constar a todas cuantas personas concurrieron al sepelio del finado, su más profundo agradecimiento por este motivo.

Quedan complacidos nuestros peticionarios.

Se arrienda

el Bar Restaurant del Balcón San Miguel. Informes, Teléfono 5-5-6.

Notas municipales

LICENCIA DE OBRAS

Don Luis Hernández Giner, ha presentado un escrito en la Secretaría del Ayuntamiento, solicitando se le conceda licencia para construir una casa de planta baja en un solar situado en la carretera de Nijar.

DE AGUAS

Don Francisco García Sánchez, ha solicitado en la Alcaldía una acometida de agua para la casa número 13 de la calle de Santa Rosa.

Instrucción pública

RENOVACION DE CARGOS

El Presidente del Consejo local de Primera enseñanza de Alhama de Salmerón, comunica la renovación de cargos del Consejo, quedando constituido de la siguiente forma:

Presidente, don José Fuentes Bañón; Maestro; Secretaria, doña Micaela Sánchez Molina; Maestra; Vocales, don Manuel López Ruano, como padre de familia; doña Nieves Marín Rodríguez, como madre de familia; don Nicolás Vargas León, propuesto por el Ayuntamiento y don José Merri López, Inspector municipal de Sanidad.

INGRESO

Han remitido documentos para su ingreso en nómina los Maestros interinos de Zollos, doña Virtudes Siles Ubeda; de Claveros, don José Valverde Torres; y de Ramil, don Bernardino Arance González.

LOCENCIA

Doña Clara Martínez Martínez, Maestra de la Escuela nacional de Somontín, solicita los cuarenta días de licencia anteriores y posteriores al alumbramiento.

¡Cuidado con los rateros!

SUSTRACCIONES

Francisco Ferrer López ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, la sustracción de cuatro pesetas que dejó sobre la acera de la Circunvalación del Mercado, mientras despachaba a una mujer.

Sospecha que el autor de este hurto sea un individuo llamado José Abad, quien se hallaba en el lugar de referencia, comprando varios «iguales».

—Antonio García Caffavate, denunció que de la habitación que ocupó en una casa de huéspedes de la calle de Santo Cristo, y de uno de los bolsillos de su americana, le han sustraído un billete de 25 pesetas más nueve sellos de correos de treinta céntimos cada uno.

Ignora quien pueda ser el autor de este hecho.

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

Consejo de ministros

Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en el Palacio de la Castellana, bajo la presidencia del señor Lerroux.

REFERENCIA OFICIAL DEL CONSEJO

El Secretario del Consejo, el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, se entrevistó con los representantes de la prensa, haciéndoles una referencia oficial de lo que ha sido tratado en la reunión ministerial que acababa de celebrarse.

Comenzó diciendo el señor Jalón que se había aprobado, que, coincidiendo con las fiestas que se celebrarán con motivo del cuarto aniversario de la proclamación de la República, se publicará un decreto de la Presidencia del Consejo, por el que se dispondrá de guerra en todas aquellas zonas en donde ha sido ahora rige este estado de excepción.

En estos sitios, será sustituido el estado de guerra, por el de alarma, con la suspensión de garantías. En otros lugares en donde no está declarado el estado de guerra, continuará el régimen actual de alarma o el de prevención.

Los periodistas le indicaron al ministro de Comunicaciones que el levantamiento del estado de guerra, implicaba que los procesos que se están tramitando en la actualidad por la jurisdicción militar, pasen a la ordinaria.

El señor Jalón dijo que efectivamente, esa será una de las medidas más eficaces del decreto, porque servirá para descongestionar los juzgados militares.

Añade que el Consejo de ministros reconoció la conveniencia de que España no esté ausente en la undécima Olimpiada internacional.

Para ello, se hará una selección rigida, para que la aportación deportiva española, sea decorosa.

Sigue diciendo que para que el esfuerzo que ha de hacer el Tesoro público, sea lo más leve posible, se le encomendará al señor Rocha y al señor Prieto Bances, ministros de Estado e Instrucción pública, respectivamente, el estudio de este asunto.

Prosigue hablando el señor Jalón a los periodistas, y les dice que fueron despachados numerosos asuntos correspondientes a los ministerios de Industria, sometidos por el señor Rocha, por estar enfermo el titular de esta cartera, señor Marraco.

Se le encomendó al señor Rocha el estudio del asunto relativo a la línea de la Compañía de vapores de Ibarra.

El almirante Salas, informó al Consejo del ensayo de la semana naval, que se celebrará en aguas de Cartagena, durante los días 20 al 26 del actual.

Añade que esto se realiza al objeto de divulgar la importancia que tiene la misión de la Marina militar, al objeto de buscar el contacto con el pueblo, para que se percate de la necesidad de la eficacia de esta rama de las actividades nacionales.

Sigue hablando el señor Jalón y dice que se aprobaron algunos nombramientos del ministerio de Hacienda, que no se harán públi-

cos hasta tanto que no sean firmados por el Presidente de la República.

El señor Lerroux dijo al Consejo que con motivo de celebrar las fiestas de la República, se acordó conceder un donativo de cinco mil pesetas, con cargo a los fondos de la Presidencia del Consejo, para el Montepío de Periodistas.

NOTA OFICIOSA

En la nota oficiosa facilitada a los representantes de la prensa, sobre los asuntos tratados en el Consejo de hoy, se detalla, lo que sigue:

Estado.—Decreto autorizando la presentación de un proyecto a las Cortes, que pondrá en vigor los tratados comerciales entre España y La Argentina y el Uruguay.

Hacienda.—Decreto despachando varios expedientes.

Otro, aceptando los solares para la construcción de una casa de Correos y un cuartel de la Guardia civil, en Antequera y La Rambla.

Obras públicas.—Decreto autorizando la subasta de las obras de ampliación del puerto de Alcudia.

Marina.—Decreto modificando el artículo del decreto de julio de 1934, sobre el curso de guerra naval.

Decreto, disponiendo pase a la reserva el vicealmirante Fernández Almeida, cesando en la Base Naval, de Cádiz.

Justicia.—Decreto concediendo la libertad condicional a 38 penados.

Guerra.—Decreto sobre adquisición de material.

Otro, sobre la aplicación de la amnistía al coronel Serrador.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Los periodistas estuvieron hablando con el ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares,

quien había sido visitado por el director general de Seguridad, habiendo conferenciado con él.

Los periodistas le dijeron al ministro si se habían ocupado de la reaparición del diario madrileño «El Socialista», contestando el ministro, negativamente, diciendo:

Fué un Consejo muy largo en asuntos administrativos. Ya trataremos de este asunto, que lo tengo bien presente y veremos si puedo llevarlo adelante, que es mi deseo.

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, estuvo esta tarde en la Presidencia a visitar al señor Lerroux.

Habló con los periodistas, y refiriéndose a la referencia dada a los informadores sobre lo tratado en el Consejo de esta mañana, dijo que equivocadamente se dijo que habían sido firmados los correspondientes decretos sobre nombramientos de altos cargos del ministerio de Hacienda, cuando en realidad correspondían al ministerio de Agricultura.

En el Consejo de esta mañana, el señor Lerroux, hizo una exposición sobre la situación en que se encuentra la política nacional.

Hizo resaltar la conveniencia de realizar las gestiones personales, que se consideren necesarias, acerca de los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y don Melquíades Álvarez, con el único fin de que prometan el apoyo parlamentario al actual Gobierno, al objeto de poder aprobar la obra legislativa que está preparando el Gobierno.

El Gabinete Lerroux se presentará a las Cortes el día seis de mayo, sin que surja ninguna modificación.

De surgir dificultades en el Parlamento se planteará la crisis, volviendo a participar del Gobierno el bloque centro derecha.

del partido y los gestores de la Diputación Provincial. Presidió el señor Gil Robles, y el total de diputados que asistieron se eleva a 110. El jefe cedista, al finalizar la comida, pronunció unas palabras, diciendo que es necesario el demostrar al mundo entero que no hay divisiones entre ellos y que están dispuestos a llevar adelante la conducta iniciada. Se dió lectura a una carta del diputado agrario Sr. Moncasi en la que da cuenta de haberse dado de baja de dicho partido y sumarse a las filas cedistas. Por la tarde celebraron otra reunión los diputados populistas aprobando los acuerdos adoptados por el Consejo nacional de la ceda, y concediéndosele un voto de confianza al Sr. Gil Robles. Acerca de la acción obrerista fueron aprobados todos los puntos que propuso la ponencia al efecto nombrada. El Sr. Aizpún dijo que la unión entre los cedistas de toda España es cada día más fuerte. El Secretario del Consejo Nacional no dió cuenta de ningún asunto de interés.

Lea Vd DIARIO DE ALMERIA

EXTRANJERO

UN DESFILE EN HONOR DEL EMPERADOR DEL MANCHUCO

Tokio.—Se ha celebrado un gran desfile de las tropas japonesas en honor del emperador de Manchuco.

UN TRATADO COMERCIAL CON RUSIA

Berlin.—El Gobierno alemán ha concertado un convenio comercial con el Gobierno ruso.

LAS VICTIMAS DE UN CICLON

Manila.—A causa del ciclón que se produjo días pasados en la isla han resultado en total 14 muertos.

DOS SUBDITOS INGLESEROS MUERTOS POR LOS BANDOLEROS

Singhay.—Unos bandoleros se enfrentaron con la policía, resultando gravemente heridos dos subditos ingleses, que fallecieron a los pocos momentos de ingresar en el Hospital.

UNA PETICION DE INGLATERRA

Londres.—Se dice que Inglaterra ha invitado a Alemania para que haga unas nuevas sugerencias sobre el sistema para la seguridad de Europa.

Mañana marchará a Stresa, Macdonal.

FIESTA NACIONAL

Berlin.—Con motivo del setenta aniversario del nacimiento del general Ludendorff, se declaró fiesta nacional.

El ministro de la Guerra, le visitó en su residencia de Baviera.

LAS REVOLUCIONES EN MEXICO

Méjico.—La U. G. T. ha anunciado que el día primero de mayo comenzará la huelga general revolucionaria, por solidaridad con los obreros de Veracruz.

Lea Vd DIARIO DE ALMERIA

Información de provincias

UN CONSEJO DE GUERRA

Oviedo.—Se ha celebrado en la mañana de hoy un Consejo de guerra contra el excoñejaal don Laureano Prado, acusado de complicidad en el delito de rebelión militar, habiendo resultado absuelto.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Oviedo.—El gobernador general de Asturias, señor Velarde, al recibir hoy a los representantes de la prensa, les manifestó que había dado un plazo de diez días, para que los dueños de edificios, sitos en la capital, que fueron destruidos con motivo de la revolución de octubre, sean descombrados, y en el plazo de cuarenta días, se inicien las obras de reconstrucción. Si estos plazos no fuesen cumplidos debidamente, serán retiradas las indemnizaciones concedidas.

ARMAS RECOGIDAS

Oviedo.—Durante las últimas 24 horas, han sido recogidos un mosquetón; dos fusiles; siete carabinas; 76 escopetas; 30 armas cortas; 276 cartuchos; diez cartuchos de dinamita; cinco sables y dos machetes.

ENTREGA DE CEREZOS

San Sebastián.—Un representante de la Legación japonesa, en Madrid, ha hecho entrega al Ayuntamiento de unos cerezos japoneses que el Gobierno del Japón, regala al municipio donostiarra.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

El Ferrol.—En ocasión de estar trabajando un grupo de obreros en unas canteras se produjo un desprendimiento de tierras, sepultando a tres obreros. Tras grandes esfuerzos lograron ser extraídos en gravísimo estado.

SE LIBRAN DE LA EXPLOSION DE UN PETARDO, MILAGROSAMENTE

Tenerife.—La noche pasada fué arrojado un petardo al domicilio de don Salvador Mascareño. La detonación despertó al dueño de la casa que hizo que se levantasen su mujer y todos sus familiares, trasladándose con rapidez a otra parte del edificio. Al poco tiempo se desplomó un muro y volaron los techos de las habitaciones donde dormían. No hubo desgracias personales por la rapidez con que salieron de las habitaciones derrumbadas.

FALLECE UN OBRERO

Peñarroya.—En el hospital falleció el obrero Gervasio Ferreiro, que resultó gravemente herido días pasados al hacer explosión un petardo en una mina de este término.

FALLECIMIENTO DE UN DIPUTADO

Granada.—Ha fallecido en el día de hoy el Diputado a Cortes don Manuel Lachica, que estaba afiliado a la Ceda.

DECAPITADO POR EL TREN

Zaragoza.—Al llegar un tren de mercancías arrolló a Mariano Vidarte, separándole la cabeza del cuerpo.

LA TUMBA DE GALAN, PROFANADA

Huesca.—Ha sido profanada la tumba en donde reposaban los gloriosos restos del héroe de la República Fermín Galán. Los autores de tan vil ultraje descubrieron la tumba y dejaron un papel en el que había escrito «Viva España digna».

EN UN PUEBLO DE SANTANDER, EN UNA COLISION ENENTRE FASCISTAS Y SOCIALISTAS, RESULTAN DOS HOMBRES MUERTOS Y VARIOS HERIDOS DE GRAVEDAD

Reinosa.—El domingo por la noche...

BAR «FONANTITA»

Teléfono 3-4-9. Los mejores cot-tail los sirve esta casa a 6,75.—Cerveza clara helada y bien tirada.—Bocadillos económicos. Plaza Ramón y Cajal, núm. 2

UNA MUJER MATA DE UNA CHILLADA A UN SOLDADO QUE OFENDIO A UNA HERMANA DE AQUELLA

Sevilla.—En la barriada del Guadalupe, el soldado Manuel Jiménez López, en unión de un compañero llamado Justo Carmona García, se presentó ante la verja del chalet que habita el practicante don José Ortiz Ballesteros en ocasión de hallarse en el jardín la criada de éste, Rosario Moreno Rojas, de veintitrés años. Jiménez iba buscando a una hermana de Rosario llamada Sacramento, que presta servicio en otro chalet próximo. Jiménez dijo entonces a Rosario que quería darle recuerdos de una hermana de ambas de nombre Dolores, con la que había pasado la tarde de ayer en una casa de mala nota. Rosario se indignó ante el cinismo de Jiménez, quien además se permitió con Rosario manifestaciones de mal gusto, y la dijo por último que se dirigía desde allí a cumplir el encargo de su hermana Sacramento. Entonces Rosario salió con un cuchillo, y acercándose a Manuel Jiménez, le asestó un golpe en el lado izquierdo del pecho, que le hizo caer a tierra. Varios transeúntes y vecinos trasladaron al herido, a la Casa de Socorro del Prado, donde ingresó ya cadáver. La Guardia civil detuvo a la agresora, que ha ingresado en la cárcel. Según averiguaciones hechas por la Benemerita, el muerto era un sujeto de malos antecedentes.

LAS AUTORIDADES A MADRID

Murcia.—Han marchado a la capital de la República, las autoridades, para hacer entrega al señor Lerroux, del título de ciudadano de honor que el Ayuntamiento le ha concedido.

SOBRE UN ATRACO

Santander.—Ha sido comprobado que el chofer Fernando González, estaba de acuerdo con los atracadores, que cometieron el asalto al Banco de Sarón.

UN INCENDIO

Alcalá de Henares.—En el aeródromo «Barberán y Collar», se produjo un incendio, que destruyó dos avionetas.

CONSEJO DE GUERRA

Málaga.—Se ha celebrado un consejo de guerra contra Antonio Fernández Pozo (a) El Almirante, por otra agresión que cometió contra la guardia civil, siendo condenado a dos años de prisión.

EN UN PUEBLO DE SANTANDER, EN UNA COLISION ENENTRE FASCISTAS Y SOCIALISTAS, RESULTAN DOS HOMBRES MUERTOS Y VARIOS HERIDOS DE GRAVEDAD

Reinosa.—El domingo por la noche...

che, en una taberna del pueblo de Arijá, se encontraron un grupo de facistas y otro de socialistas, entre los que se cruzaron frases violentas.

Sonaron bastantes disparos y resultaron muertos Manuel Villamin, presidente de la Casa del Pueblo y ex alcalde, y Félix Zalarnillo. Resultaron heridos graves por arma de fuego Celestino Villopin y Ciferino Hidalgo, socialistas, y Cesáreo Ruiz, fascista.

FRANCIA LLEVA TROPAS NEGROAS A ALSACIA

Las Palmas.—Ha llegado el vapor francés «Medie II», que conduce un contingente de tropas negras hacia Europa, y que se asegura marchan a la frontera de Suiza y Asacia. La semana pasada también pasó otro buque con tropas de la misma procedencia.

SIGFRIDO BLASCO, OPERADO

Valencia.—Ha sido operado en la nariz, don Sigfrido Blasco, jefe del partido autonomista.

ANUNCIANDO EN DIARIO DE ALMERIA AUMENTARA SUS COMPRAS, POR SER EL DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

Lea Vd DIARIO DE ALMERIA

NOTAS VARIAS

FIESTA NACIONAL

Madrid.—Por S. E. el Presidente de la República, han sido declarados días festivos, con motivo del cuarto aniversario de la proclamación de la República, los días 12 y 13 del actual.

BAJA EN EL EJERCITO

Madrid.—En el «Diario Oficial de la Guerra» se publica una disposición dando de baja en el ejército a don Arturo Menéndez, quien se encuentra procesado por rebelión militar, y declarado en rebeldía.

CREDITO APROBADO

Madrid.—Uno de los decretos firmados por el Presidente de la República, autoriza un crédito de medio millón de pesetas, con destino a las obras de decoración de la Sala del Consejo, en el edificio de la Sociedad de Naciones, en Ginebra.

CONCESION DE CONDECORACIONES

Madrid.—El Ministro de la Guerra, general Masquelet, ha otorgado la medalla de San Fernando a los generales Ochoa y Batet; la de San Hermenegildo al arma de Aviación.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. Paris 48,55; Londres 35,45; Nueva York 7,35; Roma 61,10; Berlin 2,94

EL DÍA POLÍTICO

EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS, AL SUPREMO

Madrid.—El juez especial, que entiende en el alijo de armas, señor Alarcón, ha solicitado la devolución del sumario instruido por él, en este asunto, al Tribunal Supremo.

La devolución se ha verificado con todas las formalidades mismas, con que se verificó el envío al Parlamento.

Verificó la entrega el oficial mayor del Congreso, señor San Martín, que lo entregó a un oficial del Supremo, que fué acompañado por una pareja de la guardia civil.

LA REUNION DE LOS CEDISTAS

Madrid.—Esta tarde se verificó la reunión de la minoría de los cedistas, en el domicilio social del partido.

Al finalizar la reunión, facilitaron una nota a los periodistas, en la que se dice que el señor Gil Robles, hizo un detallado resumen de todo el desarrollo de la última crisis, y la posición adoptada por el partido en este asunto.

El señor Lucía y otros representantes más, hicieron uso de la palabra, detallando varios asuntos relacionados con la tramitación de la crisis.

Le fué concedido un voto de confianza al señor Gil Robles, quedando autorizado para mantener la actitud del partido.

EL SEÑOR LERROUX SE ENTREVISTARA CON EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid.—El señor Lerroux, jefe del Gobierno, permaneció en su despacho de la Presidencia, desde las cinco de la tarde hasta las ocho y diez minutos de la noche.

A la salida, conversó con los periodistas, manifestándoles que iba al domicilio particular del Presidente de la República, al objeto de someter a su firma varios decretos que habían sido aprobados en el Consejo celebrado esta mañana.

Dijo que hablaría también con el jefe del Estado, que ocupa la presidencia del Comité para elegir al Ciudadano de Honor, que ha de ser elegido con motivo del cuarto aniversario de la República.

Agregó el señor Lerroux que había sido visitado por el ministro de la Guerra, general Masquelet, quien le habló de la fiesta militar que ha de celebrarse con motivo de la festividad de la República.

SE REUNE EL COMITE NACIONAL DE LA CEDA

Madrid.—Esta mañana se ha reunido el comité nacional del partido de acción popular, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Concurrieron los delegados regionales y los exministros. En nombre de Cataluña asistió el señor Cirera.

Al terminar la reunión, el señor Gil Robles, dijo a los periodistas que se marchaba a almorzar juntamente con los diputados de la minoría.

Dice que los acuerdos no serían publicados hasta tanto no sean conocidos por los diputados cedistas.

Se sabe que después de una amplia exposición hecha por el señor Gil Robles, sobre el momento político y el desarrollo de la última crisis, el Comité aprobó la conducta seguida.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA, ENFERMO

Madrid.—Sigue indispuerto, aun que algo mejorado, a causa de las anginas que padece, el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

En su domicilio recibió el Presidente de la República, algunas visitas.

LA REUNION DE LOS CEDISTAS

Madrid.—Al medio día de hoy se celebró en un Hotel céntrico el anunciado banquete de la Ceda, al que concurrieron los componentes de la minoría parlamentaria, los miembros del Consejo nacional

del partido y los gestores de la Diputación Provincial.

Presidió el señor Gil Robles, y el total de diputados que asistieron se eleva a 110.

El jefe cedista, al finalizar la comida, pronunció unas palabras, diciendo que es necesario el demostrar al mundo entero que no hay divisiones entre ellos y que están dispuestos a llevar adelante la conducta iniciada.

Se dió lectura a una carta del diputado agrario Sr. Moncasi en la que da cuenta de haberse dado de baja de dicho partido y sumarse a las filas cedistas.

Por la tarde celebraron otra reunión los diputados populistas aprobando los acuerdos adoptados por el Consejo nacional de la ceda, y concediéndosele un voto de confianza al Sr. Gil Robles.

Acerca de la acción obrerista fueron aprobados todos los puntos que propuso la ponencia al efecto nombrada.

El Sr. Aizpún dijo que la unión entre los cedistas de toda España es cada día más fuerte.

El Secretario del Consejo Nacional no dió cuenta de ningún asunto de interés.

PROXIMO ACTO DE LOS «CEDISTAS»

Madrid.—En breve se celebrará un acto organizado por los «cedistas» en el que tomará parte el señor Gil Robles y otras figuras populistas.

LERROUX CARECE DE NOTICIAS

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó a la presidencia el jefe del Gobierno señor Lerroux, siendo saludado por los periodistas.

Dijo el presidente del Consejo que carecía de noticias que facilitar.

Más tarde fué visitado por el ministro de Comunicaciones, señor Jalón.

DECLARACIONES DE CIRILO DEL RIO

Madrid.—El exministro don Cirilo del Río, en unas declaraciones que le ha hecho a la prensa, desmiente que los diputados independentes vayan a ingresar en el partido progresista.

NAMBRAMIENTO DE ALTOS CARGOS

Madrid.—En el Consejo celebrado esta mañana, han sido designados altos cargos, cuyos decretos fueron esta tarde firmados por el jefe del Estado.

Delegado del Gobierno en los servicios sociales, de Cataluña, don Eduardo Batalla.

Director general de la Reforma Agraria, don Enrique Cierva.

Idem de Ganadería e Industrias Pecuarias, don José Palmeño.

Idem de Agricultura, don María no Jiménez.

Idem de Comercio y Política Arancelaria, don Francisco Meruandano.

MADRID

UNOS ESTUDIANTES, PORQUE NO LE COMPRAN LA REVISTA QUE VENDEN, INSULTAN

Madrid.—Con motivo de la venta del semanario fascista «Haza», en los terrenos de la Ciudad Universitaria, se presentaron a unos grupos de obreros, con la pretensión de venderlos.

Al ofrecérselo a los obreros que trabajan en las obras de la Facultad de Filosofía y Letras, los trabajadores lo rechazaron despreciaivamente.

Entonces los estudiantes insultaron a los obreros, y no conformes con ello, llegaron a apedrearlos.

Con este motivo, llegaron a aque los lugares fuerzas de asalto, que intervinieron en el asunto, y detuvo a cinco estudiantes, incautándose de dos pistolas.

Análogos incidentes se registraron en la Escuela de Ingenieros Agrónomos, en la Facultad de San Carlos y en la calle de Atocha.

En la Ciudad Universitaria los obreros se negaron a trabajar en protesta de la provocación fascista de que habían sido objeto, pero los agentes les aseguraron a los trabajadores, que a los promotores del incidente que habían sido detenidos, se les castigará.

Entonces los obreros reanudaron el trabajo, sin ofrecer dificultades.

CAUSA SOBRESAIDA

Madrid.—La Audiencia provincial de Madrid, ha sobresaído la causa que se le seguía al que fué gestor de la Diputación provincial de la capital de la República por haber concedido una colocación en dicho organismo, mediante la entrega de 600 pesetas.

La acusación no pudo justificarse nada de lo que se proponía.

DE LA FIESTA DEL ARBOL

Madrid.—El próximo viernes se celebrará en la Casa del Campo la Fiesta del Arbol.

El Ayuntamiento ha regalado 2.000 pinos para su plantación.

COMANDANTE OPERADO

Madrid.—Nuevamente ha sido operado el comandante Silva, quien se encuentra dentro de relativa mejoría.

LOLA MEMBRIVES, CONDECORADA

Madrid.—En la Embajada Argentina, ha sido condecorada la eximia actriz, Lola Membrives, siendo pronunciados elocuentes discursos enalteciendo la figura de la referida actriz.

Se venden

casas y solares en el Zapillo. Informes, Teléfono 5-5-6

Dr. J. RUBI

Médico internista de los Hospitales de Habana, Panamá y Madrid. De la Beneficencia Municipal por oposición. De 9,30 a 10,30 y de 3 a 5.



He aquí... la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTESTINOS, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS Precio 5,85 Ptas. 100 y 200 frascos.

Fabricación de superfosfatos solubles

PUEDEN EMPLEARSE LOS HUESOS COMO MATERIA PRIMA

Para fabricar los superfosfatos, se emplean con éxito los huesos como materia prima.

Comiéndose, quebrantándose en morteros de hierro, con mano del mismo metal. El producto quebrantado se dispone en aljibes de mampostería o de cemento armado, de capacidad tres veces mayor a la precisa para contener la totalidad de la fórmula.

Cada veinticinco kilos de huesos se bañan con un soluto de: Agua, cuarenta litros. Acido sulfúrico, setenta y cinco kilos.

Se produce una reacción tumultuosa, con desprendimiento de calor, y la masa adquiere un volumen casi más del doble. Dicha reacción debe favorecerse agitando con un palo.

Cuando termina y el líquido se ha enfriado por completo, se le agrega cantidad suficiente de yeso en polvo sin calcinar, hasta formar una masa sólida. La mixtion se verifica en cubetas embalsadas, mediante palas metálicas, por manera que el total quede homogéneamente mezclado.

Por término medio, cada quílograma de huesos contiene 500 gramos de fosfatos, solubilizados por la acción del ácido sulfúrico. Con este dato y calculando la cantidad de yeso que habrá sido preciso añadir, se puede deducir el porcentaje en fosfatos de la masa resultante.

Rafael Cañadas

Fábrica de mármol artificial y cemento armado. Los mejores y más nuevos pavimentos hidráulicos de Almería. Modelos artísticos originales. PARQUE NICOLAS SALMERON, 30. Teléfono 5-3-1

Sucesos de la provincia

CANTORIA Hurto de aves

El vecino de esta localidad denunció a la Guardia civil que del gallo que posee le sustrajeron en un corral, que valora en 40 pesetas. Los autores del hecho no han sido hallados.

Señoras y señoritas

Para una permanente garantizada, a precio increíble, acuda a la Peluquería de MANUEL SANCHEZ URAN Navarro Rodriño, 8

Bibliografía

«La sombra viviente, por Pierre Quiroule.— La Novela Aventura.— Dtiputación 211.— Barcelona.

Pierre Quiroule, escritor favorito de los habituales lectores de los episodios de Sexton; novela en la cual nos presenta el caso interesante y por demás originalísimo de la lucha de Sexton Blake con un criminal que, valiéndose de desconocidos medios, ha logrado convertirse en una sombra invisible.

Aunque, fuerza es confesarlo, el asunto ofrece a primera vista todos los caracteres de lo fantástico, es tal la habilidad y, más que nada, la naturalidad con que el trama es desarrollada, que el lector, francamente seducido, acaba pendiente del relato y aguarda con ansiedad el desenlace, en el que el gran detective, eficazmente ayudado por Granito Grant y Mile. Julie, habilísimos espías ambos, logra finalmente capturar al peligroso apache.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocogineológica del Hospital Provincial. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. Eduardo Pérez, núm. 5

Audiencia y Juzgados Noticias y sucesos

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala primera.— No hay señalamientos anunciados.

Sala Segunda.— Vista de la causa número 103 del año 1934, seguida por el juzgado de Gergal, contra José Martínez Losilla, por el delito de injurias. Abogado, señor Viciaria; procurador, señor Cassinello.

— Vista del incidente de apelación a la causa número 3 del año 1915, incoada por el juzgado de Canjáyar, por el delito de denegación de auxilio.

REGISTRO CIVIL Distrito de San Sebastián

Nacimientos.— Joaquín Segura Rodríguez y Carmen del Aguila Lozano. Defunciones.— Ninguna. Matrimonios. Ninguno.

Distrito de la Audiencia Nacimientos.— Emilia Os Reque na, Mercedes Martín Hernández, Amador Torres Sánchez, María Vázquez Martínez y Manuel Rodríguez García. Defunciones.— Ninguna.

AVISO

Quedan anulados todos los pases de libre circulación para los Autobuses de esta capital, rogándeles a los señores que los poseen se dirijan con el referido pase al Garage Internacional, Avenida de Abellán número 3, al objeto de proveerse de los nuevos carnets. Almería 6 de abril de 1935. EL CONCESIONARIO

Notas marítimas

CUERPO DE TREN

Visto el escrito del director de la Escuela de Automovilismo del Ejército, de fecha 10 del corriente, en que remite para su aprobación instrucciones y programa para el curso de suboficiales que aspiran a ingresar en el Cuerpo de Tren, este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Primero. Aprobar la distribución de materias por días de clase, propuesta por la Escuela de Automovilismo del Ejército, toda vez que se ajusta en un todo a los programas publicados en el orden circular de 27 de agosto de 1934 (D. O. número 197).

Segundo. El curso se dividirá en dos períodos que tendrán lugar, simultáneamente en Madrid y Segovia; de los noventa y cuatro suboficiales que han de asistir al mismo, los cuarenta y siete primeros, siguiendo el orden de antigüedad, se incorporarán al curso en Madrid, el día primero de abril próximo, donde permanecerán hasta el día 12 de mayo, trasladándose a continuación a Segovia, hasta finalizar el curso; y los cuarenta y siete restantes, se incorporarán el día primero de abril próximo a Segovia, hasta el día 12 de mayo en que lo harán el curso en Madrid hasta su terminación.

Tercero. De los siete jefes de Infantería agregados a la Escuela, según orden circular de 21 de enero de 1935 (D. O. número 19), cuatro de ellos, a juicio del director de la Escuela, asistirán como agregados al curso en Madrid, y los tres restantes al que se verifique en Segovia.

INCORPORACION Y LICENCIAMIENTO DE SOLDADOS DE MARINA

La «Gaceta» ha publicado un orden de Marina disponiendo que el día 1 de mayo próximo se efectúe un llamamiento ordinario del primer grupo de la primera situación del servicio activo, en un total de 1.430 hombres, debiendo contribuir cada base naval principal con la proporción siguiente:

El Ferrol, 807; Cádiz, 310, y Cartagena, 313.

Pasarán a la segunda situación del servicio activo los ingresados con carácter voluntario el 1 de mayo de 1933, y se concederá licencia limitada a los ingresados por su turno en 1 de julio del mismo año, que alcanzan una cifra de 1.250 individuos.

¡INQUILINOS!

Si queréis evitaros toda clase de molestias y alquilar rápidamente una vivienda confortable, en armonía con vuestras necesidades y al alcance de vuestras posibilidades económicas, dirigios inmediatamente a la

GERENCIA HOGAR ALQUILERES

COMPRA-VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS Calle de Rafaela Jiménez, 16, pral. (casas nuevas) Horas de despacho: de 3 a 7 Disponemos de numerosas casas para alquilar, desde 25 hasta 500 PESETAS mensuales

¡Consultadnos hoy mismo!

Doctor José Arigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial. Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5. Aguilar Campo, 1, 1.º izq. Teléfono, 518

Anuncio

El personal de la Compañía Transatlántica despedido desde mayo de 1932, con motivo del amargo de sus buques, que desee embarcar turnando con el que presta servicio en la actualidad, deberá comunicarlo a la mayor brevedad posible a esta Delegación o Subdelegación Marítima, por papela en la que figure su nombre, apellidos, domicilio, residencia, fecha, buque y motivo del desembarque.

Los turnos se establecerán por orden alfabético de apellidos del personal que haya expresado estar dispuesto al embarque, y serán de la sexta parte de las dotaciones de los buques actualmente en explotación. Quedan exceptuados de ellos los cargos de Capitán, Jefes de Máquinas, Primer Sobrecargo y Primer Mayordomo. Los despedidos de estas categorías turnarán en la inmediata inferior con los de esta. El personal turnante queda obligado a:

Primero.— Trasladarse por su cuenta a los Puertos de Barcelona, Bilbao o que se le designe, en la fecha que se le indique. Segundo.— Aceptar la rebaja de categoría cuando por exceso en su plaza o clase lo requiera la distribución de los turnos. Tercero.— A efectuar por su cuenta los gastos de transbordos que sean indispensables para la mayor duración de su embarque, si el cumplimiento de personal lo hiciese necesarios.

No tendrán derechos a ingresar en los turnos, los despedidos por deserción o por causa justificada, así como los que tengan cualquier colocación o medio de vida. A estos efectos no serán enrolados por las Delegaciones los que actualmente estén embarcados en otros buques. Quedarán eliminados de los turnos, sin derecho a reclamación alguna, los que sin causa justificada no se presenten para su embarque en el lugar y fecha que se les designe.

La aceptación o no de ingresar en los turnos por parte del personal de la Compañía, no implica pérdida alguna de los derechos que les pudieran corresponder por otros conceptos.

Concurso de la Casa "CAFES FARO"

La vecina Encarnación rogaba a San Saturnino, le curase su marido de una fuerte indigestión. Con tanta fe lo pidió, que el Santo le fué clemente y una receta le dió, «que tomara Café FARO solamente»; y se curó. Bien claro en ello se ve que el milagro lo hizo el Santo por la virtud del Café.

Eusebio Rodríguez Sánchez

Don Juan, Don Juan, yo te amo. ¿Qué me distes a beber? Doña Inés, sólo café del más puro, marca FARO. Bebe Inés, de mis amores, y olvidate ya un momento del café, que en el convento, te daban tus superiores. A tí, luz de mis amores, te ruego, quien es tu esclavo, bebas sólo Café FARO, para que siempre me adores.

Eusebio Rodríguez Sánchez

Don Juan, Don Juan, yo te amo. ¿Qué me distes a beber? Doña Inés, sólo café del más puro, marca FARO. Bebe Inés, de mis amores, y olvidate ya un momento del café, que en el convento, te daban tus superiores. A tí, luz de mis amores, te ruego, quien es tu esclavo, bebas sólo Café FARO, para que siempre me adores.

Eusebio Rodríguez Sánchez

Don Juan, Don Juan, yo te amo. ¿Qué me distes a beber? Doña Inés, sólo café del más puro, marca FARO. Bebe Inés, de mis amores, y olvidate ya un momento del café, que en el convento, te daban tus superiores. A tí, luz de mis amores, te ruego, quien es tu esclavo, bebas sólo Café FARO, para que siempre me adores.

Eusebio Rodríguez Sánchez

Don Juan, Don Juan, yo te amo. ¿Qué me distes a beber? Doña Inés, sólo café del más puro, marca FARO. Bebe Inés, de mis amores, y olvidate ya un momento del café, que en el convento, te daban tus superiores. A tí, luz de mis amores, te ruego, quien es tu esclavo, bebas sólo Café FARO, para que siempre me adores.

Eusebio Rodríguez Sánchez

Don Juan, Don Juan, yo te amo. ¿Qué me distes a beber? Doña Inés, sólo café del más puro, marca FARO. Bebe Inés, de mis amores, y olvidate ya un momento del café, que en el convento, te daban tus superiores. A tí, luz de mis amores, te ruego, quien es tu esclavo, bebas sólo Café FARO, para que siempre me adores.

Eusebio Rodríguez Sánchez

Don Juan, Don Juan, yo te amo. ¿Qué me distes a beber? Doña Inés, sólo café del más puro, marca FARO. Bebe Inés, de mis amores, y olvidate ya un momento del café, que en el convento, te daban tus superiores. A tí, luz de mis amores, te ruego, quien es tu esclavo, bebas sólo Café FARO, para que siempre me adores.

Eusebio Rodríguez Sánchez

Don Juan, Don Juan, yo te amo. ¿Qué me distes a beber? Doña Inés, sólo café del más puro, marca FARO. Bebe Inés, de mis amores, y olvidate ya un momento del café, que en el convento, te daban tus superiores. A tí, luz de mis amores, te ruego, quien es tu esclavo, bebas sólo Café FARO, para que siempre me adores.

Eusebio Rodríguez Sánchez

Don Juan, Don Juan, yo te amo. ¿Qué me distes a beber? Doña Inés, sólo café del más puro, marca FARO. Bebe Inés, de mis amores, y olvidate ya un momento del café, que en el convento, te daban tus superiores. A tí, luz de mis amores, te ruego, quien es tu esclavo, bebas sólo Café FARO, para que siempre me adores.

Eusebio Rodríguez Sánchez

Don Juan, Don Juan, yo te amo. ¿Qué me distes a beber? Doña Inés, sólo café del más puro, marca FARO. Bebe Inés, de mis amores, y olvidate ya un momento del café, que en el convento, te daban tus superiores. A tí, luz de mis amores, te ruego, quien es tu esclavo, bebas sólo Café FARO, para que siempre me adores.

Eusebio Rodríguez Sánchez

DE RADIO TAURINAS

Programa para hoy: MADRID.— 17: Música ligera. 18: Recital de violoncello. 18:30: Recital de guitarra, por Pepita Atalaya de Señor. 9:15: Intervención de Ramón Gómez de la Serna.— Recital de canto, por Paco Alcañiz. 20:15: Concurso de violín, actuación de Ricardo Gareca Carrese. 21:30: «Un cuadro romántico», por Francés, Aguilar, Sstevéz-Ortega. 22:05: Concierto por el Sexteto de Unión Radio. 23: «El hogar extremeño», por Margarita Andriano. 23:15: Música de baile. 23:45: Resumen de noticias de todo el mundo. 24: Cierre.

Para actuar el próximo domingo en Alicante, ha sido escriturado el espada almeriense, José Canet. El ganado que despachará pertenece a la ganadería de don Celso Pellón.

El domingo de Pasua habrá toros en Cortes de la Frontera a cargo de la señorita torera Mary Alegre, que se las entenderá con dos becerros de Pallarés.

C. R.

ESPECTÁCULOS

SALON HESPERIA Programa para hoy: Cine sonoro. A las 6:30 y a las 10.— 4.º, 5.º y 6.º y última parte de «La justicia del fuego», y «Un hombre de corazón».

TEATRO CERVANTES Función para hoy: A las 10.— Espectáculo flamenco a cargo de Niño de Marchena, Niño de Alora, Pepita Caballero, El Gran Vilches, El Gran Palanca, Ramón Montoya y Manuel Cañestro.

VALENCIA.— De 6 a 7: Programa variado de discos: «La Dolores» «Las mariposas», «Júrame», «Debería hacerlo», «Tambourin chinois», «Peer Gynt», «El perro chico», «Canción de mi corazón», «Los claveles». De 7:30 a 8:30: Retransmisión de la conferencia del padre Laburu. De 9 a 11: Programa del radioyente.

RADIO ASSOCIATIO.— 18:15: Emisión infantil. 19: Discos. 19:30: Curso de gramática inglesa. 19:40: Discos. 20: Oberturas de la orquesta de «R. A. de C.». 20:30: Noticias. 21:15: Concierto de música española por la orquesta de «R. A. de C.». 20:10: Sesión de música de cámara por el Quinteto Barcelona. 23: Bailables. 24: Fin de la emisión.

MILAN.— 19:45: «La venganza de Demóstenes».— Música de baile. 22:10: Últimas noticias en español.— Cierre de la Estación.

TOULOUSE.— 20:15: Arias de operetas. 20:30: Fragmentos de películas. 21:45: Concierto orquestal. 22:30: «Toda España», fantasía radiofónica. 23:35: Orquesta vienesa. 23:45: Arias de operas. 24: Fantasia radiofónica. 24:15: Músico militar. 24:30: Cierre de la Estación.

MADRID (E. A. Q.).— 22:30: Pasodoble español. «Las hilanderas». 22:45: Radiocrónica. 23: Conferencia. 23:15: «Sole, la peletera», «Granadinas», «Fandangullos», «Noche en los jardines de España», «Siete canciones españolas», «La viejecita», «El carro del sol», «La canción del olvido». 0:15: Música frívola. 0:30: Fin de la emisión.

RADIO ALMERIA 13:30: Apertura de la Estación con el fandanguillo de Almería. Música selecta.— Información de Asistencia Social. Vartelera cinematográfica.— Discos variados.— 15: Cierre de la Estación.

Calabazas, a 25 céntimos; alcachofas, a 70; cebollas, a 25; guisantes, a 70; habas, a 15; nabos, a 20; patatas coloradas, a 30; patatas nuevas, a 45; tomates, a 60; higos secos, a 60; limones a 2 y 3,50 pesetas el ciento; naranjas a 1 y a 4 pesetas el ciento; plátanos, a 0,90 la docena.

En el Mercado entraron ayer 7.000 huevos del país, que se vendieron a 15 pesetas el ciento, y 5.000 extranjeros, a 12 pesetas.

Dr. A. FORTIÑES ULIBARRI OCULISTA Consultas de 11 a 1.—Tel. 118 Avenida de la República, 51

Dr. Antonio María Abrisqueta Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Avenida de la República, 31, pral. Lea usted Diario de Almería

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Piiza de Canalejas, 4, y Avenida de la Repú. Jca. 11 ALMERIA

Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES A PRECIOS MUY ECONOMICOS CON GRAN CONFORT

Razón: EN ESTA ADMINISTRACION

Sellos de CAUCHU

se confeccionan lo más rápido. Informes: en esta Administración.

El Café

El mejor café tostado, cmo prelo LA EQUITATIVA

LUIS NAVARRO JIMENEZ

Practicante por oposición de la Beneficencia provincial

Regocijos, 29 Almería

EUS BIO NAVARRA PADA

Ex médico militar ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO

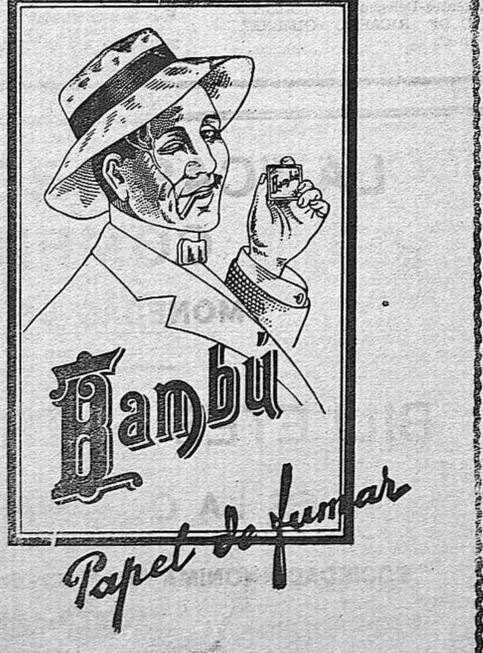
Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta. Ozonoterapia, etc.

Consulta, de 10 a 12 Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche Plaza San Sebastián, 6, pral. Teléfono núm. 7-8

Román Sierra Forniés

Médico militar retirado DENTISTA

Gadán (antes Martínez Campos), Consulta de 16 a 12 y de 5 a 7



Calzados "EL MISTERIO"

Se han recibido las últimas novedades de la presente temporada

PLAZA DE RAMON Y CAJAL, 4 (antes Puerta de Purchena)---ALMERIA

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Modo de hacer desaparecer los callos y suavizar las durezas
Por el Dr. CATRIN



Es la diminuta raíz puntiaguda de sus callos la que, comprimiéndole los nervios sensitivos, le produce un dolor verdaderamente atroz. Es por esta razón que suprimir la parte exterior del callo, ya sea con navaja o bien quemándola con líquidos caústicos o parches, es perder lastimosamente el tiempo. Cortar un callo es sumamente peligroso, ya que con ello se expone Vd. a un envenenamiento de la sangre e incluso al tétanos. Para lograr que sus callos les desaparezcan para siempre por muy arraigados que ellos sean, bastará bañarse los pies en agua caliente a la cual se halla adicionado Saltrato Rodell hasta que la misma tenga un aspecto lechoso. Este agua medicinal y oxigenada disuelve las substancias sebáceas y grasosas de una piel dura o encallecida, en forma tal, que al momento podrá usted arrancar de cuajo sus callos simplemente con los dedos y sin la menor sensación de dolor. Después de este baño, las durezas desaparecen rascándolas sencillamente. Con un baño saltratado se evita el dolor y la inflamación de los pies hinchados, fatigados y ardientes. Los perniciosos juanetes dejan de punzar y se curan las desolladuras. Los Saltratos Rodell restablecen la circulación de la sangre, fortifican los tobillos y devuelven la salud a los pies más lastimados. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

SERVICIO DE CANARIAS
El magnífico vapor «Isla de Tenerife», saldrá de Almería para Málaga, Ceuta, Cádiz y puerto de Canarias el lunes 15 de abril.

SERVICIO DE MELILLA
Salidas de Almería para Melilla todos los domingos y miércoles. Salidas de Melilla para Almería todos los lunes y jueves. Llegada a Almería, todos los martes y viernes a las 3 horas.

NOTA: Para la salida del domingo hay que sacar el pasaje el sábado.

SERVICIO DE CABOTAJE
Salidas de Almería, para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, los lunes quincenal.

SERVICIO DE ORAN
Salida de Almería para Orán todos los domingos. El viajero tiene que despacharse de pasaporte y pasaje el sábado.

NOTA: Para todos los servicios se admite carga y pasaje. Agentes-Delegados en Almería: **HJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.**

Rocalla
TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES
TELEF. 20766
ROCALLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA

Agencia en Almería: **Diego Salaberri Martín, Granada, 29 :: Teléfono 5-6-3**



CONCESIONARIO para Almería y su provincia Auto-Almería
Exposición y Oficinas: Plaza de Canalejas, 1
DODGE CAMIONES

LA "CASA ROMERO" COMPRA MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS
= ES LA QUE MAS PAGA =
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Principe, 10 ALMERIA

PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxillares de Archivos. Instancias hasta el 2 de junio. Edad: 18 a 47 años. Se admiten señoritas. Programa, que regalamos, «Contestaciones» y preparación en «Instituto Reus, Preciados, 23. Pofesorado del Cuerpo. GARANTIAS: Última oposición para 25 presentados, obtuvimos 20 plazas.

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer:
112
Números premiados durante el mes de abril

Día	Núm.
1	123
2	37
3	151
4	195
5	2
6	53
7	106
8	55

Caduca al mes

José Soriano Maciá

Enfermedades de los ojos
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
GENERAL RIEGO, 7

Dr. Palanca

Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6
Calle PRIMERO DE MAYO, Núm. 6
Teléfono 5-4-9

En la Administración de este diario, se admiten esuelas de defunción hasta las tres y media de la madrugada.

Agua - Agua - Agua

Molinos a viento «ZAMORA»
Máxima garantía
Grandes facilidades de pago
Presupuesto gratis
REFERENCIAS DE INSTALACIONES EFECTUADAS A DISPOSICION DE QUIEN LAS SOLICITE
Constructor:
PEDRO CASTILLO MARQUEZ
Parque Nicolás Salmerón, 38.-Teléfono, 3-3-7.
ALMERIA
Ofertamos con el 30 por 100 más económico que ningunas otras marcas

LA REGLO SUSPENDIDA

volverá rápidamente y sin peligro con las famosas **Perlas FEMI**
Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto
Se manda reservada por correo, enviando Ptas. 14,50 al concesionario, BASTARD - Fiveller, 48 - BARCELONA
De venta en:
PRINCIPALES FARMACIAS

Dr. Antonio Martínez Sicilia
Medicina y Cirugía general
RAYOS X - DIATERMIA - CORRIENTES
Especialidad: Matriz - Embarazo y Asistencia a Partos
Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5. - Avenida de la República, 49. - Teléfono 8-3.
(Alto de la Farmacia Martínez Sicilia).

Gran Hotel "LA PERLA"

Recien restaurado.
Gran confort. Excelente cocina.
Precios especiales para viajeros.
DIRECTOR PROPIETARIO:
Gustavo Rodríguez.

LOS DIABETICOS ya pueden comer dulce con DIABETES ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando **DULCIMIDA MORATO** puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestras y literatura seremitirán gratuitamente.

LABORATORIO MORATO
Paseo de República, 87, Barcelona
Venta en las farmacia de Almería

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga
Con los vapores «María R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manolina R» y «Manuela C. de R».
Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados.
Salidas de Almería, directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
Agente en Almería: **HJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA, 5.**

Guardas forestales

PREPARACION COMPLETA POR PROFESORADO COMPETENTE DEL CUERPO
Clases: de 9 a 11 noche.
CALLE ZAIRA, N.º 2.
ALMERIA

Ha recibido una nueva partida de panderetas, que expende a pesetas 1'35, la ya bastante acreditada **Casa de las Conservas**
Mariana, 1